Santiago, cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se aprueba propuesta de fallo de la Comisión Regional de Disciplina de Bio Bio, y se resuelve absolver al señor Raúl Silva Delgado por no haberse acreditado una infracción a nuestra normativa vigente.

TRIBUNAL SUPREMO DE DISCIPLINA

Resolución acordada por unanimidad de los miembros del Tribunal de Honor que asistieron a la vista de la causa señores, Valdebenito, del Rio, Norambuena, González y Undurraga.

Regístrese, notifíquese por la vía más expedita y archívense en su oportunidad.

Rol 27-2021.-

Julio C. Del Rio Paredes Secretario Marcelo Valdebenito Bugmann Presidente